

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL**
CONCURSO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, AUXILIAR ATENCION AL PUBLICO PARA
HOSPITAL BOUQUET ROLDAN

En la Ciudad de Neuquén, a los 06 días del mes de Mayo del año 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne en el Auditorio del Hospital Bouquet Roldan el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para puestos indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1824/2023 Y Decreto N°1522/2023, NEUQUÉN, NEUQUEN llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 704/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
- Lacruz Yesica, Recursos Humanos HBR.
- Mora Vanda Gladys Recursos Humanos HBR.
- Quilapi, María Jefa de Gestión de Pacientes.
- Representantes de la parte gremial:
- Vásquez Carolina Gloria , ATE Salud
- Cintia Giselle Moreno, ATE Salud

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Florencia Macarena Castillo	39682733	Habilitada	
Florencia Laura Fernanda Ramírez Penovi	41911487	Inhabilitada	No posee documentación que acredite ser trabajadora en el SPPS de Planta o Eventual
Cecilia Fabiana Cid	32694953	Habilitada	
Roció Estella Mays Meza Altamirano	33917710	Inhabilitada	Faltan ANEXO I, ANEXO II y ANEXO III.
Yasmina Acuña	35571897	Habilitada	
Malena Agustina Carrasco	41589972	Condicional	Deberá presentar ANEXOS I, II Y III, los mismos se encuentran sin firma.
Yesica Antonela Obrique	38710517	Condicional	Deberá presentar ANEXOS I, II Y III, los mismos se encuentran sin firma.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

Franco Ignacio Sánchez	34360382	Habilitado	
Evelin Janet Camaño	36784015	Habilitada	
Marcela Yanet Villalón	32020861	Habilitada	
Dalila Gisel Canales Norambuena	41592325	Inhabilitada	Falta Informe de Asistencia y Certificado Libre deuda de alimentos
Graciela Beatriz Herrera	30999571	Condicional	Falta Certificado Libre deuda de alimentos
Florencia Lucia Milagros Ramírez	45732408	Habilitada	
Rosa Marina León	40183424	Inhabilitada	No posee documentación que acredite ser trabajadora en el SPPS de Planta o Eventual
Lutmila Agustina Canales Beraldi	43131397	Inhabilitada	Posee domicilio en la localidad de Plottier
Rocío Daiana Conde	41978731	Habilitada	
Mayra Alejandra Delvas	35571875	Condicional	Falta certificación de No Sumario Administrativo emitido por la Dirección de Auditoria de Personal
Lorena Ariadna Silva	40442863	Condicional	Falta certificación de No Sumario Administrativo emitido por la Dirección de Auditoria de Personal
José Guillermo Torres Paredes	36371840	Habilitado	
Norma del Carmen Roa	20794279	Habilitada	
Ludmila Andrea Beatriz Amigo	44825318	Habilitada	
Marcia Elizabeth Manríquez	32974979	Condicional	Deberá presentar los ANEXOS I, II y III los presentados se encuentran con correcciones.
Carolina Gisel Hermosilla	34654387	Inhabilitada	Posee domicilio en la Localidad de Cutral Co
Luciana Ayelen Torres	33637484	Condicional	Falta Informe de Asistencia
Sabrina Gabriela Zapata	34195827	Habilitada	
Jesica Janet Jara	37858277	Habilitada	
María de los Milagros Cortez	33089648	Inhabilitada	Posee domicilio en la Localidad de Centenario

(*) Condición de las/los postulantes:

IF-2025-01283972-NEU-HBROLDAN#MS

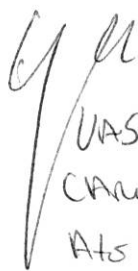
(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar

Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

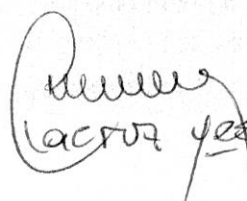
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

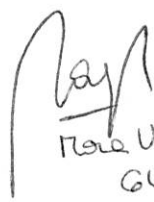
Firman de conformidad al pie siendo las 13:00 hs. Del día 06 del mes de Mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


VASQUEZ
CAROLINA
ATE SALUD.


MORENO CINTIA
ATE SALUD.


Lacro Jessica


Flore Usme
Gleaps